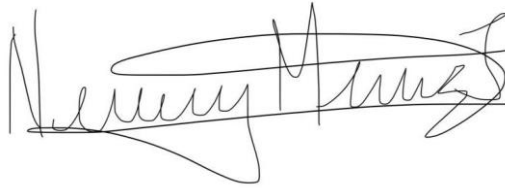


Informe Secretarial. Bogotá D.C., veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022), al Despacho el presente Proceso Ordinario informando que las partes allegaron documentales objeto de la prueba pericial ante el Instituto de Medicina Legal. Sírvasse proveer.



NORBEY MUÑOZ JARA
Secretario
REPÚBLICA DE COLOMBIA



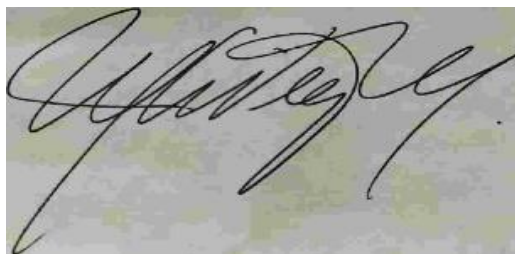
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., dieciocho (18) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

1.-Visto el informe secretarial que antecede, observa el Despacho que, en audiencia del 21 de julio de 2022, se requirió a la sociedad Espumados de Colombia para efectos de allegar la documental que le fue requerida a través del oficio 200 del 21 de agosto de 2021, para la búsqueda de facturas que han sido solicitadas por la parte actora, facturas que fueron allegadas según carpeta No. 52 del plenario, motivo por el cual se **INCORPORA** a los autos y se **PONE** en conocimiento a las partes para lo pertinente.

2.-Ahora bien, da cuenta el Despacho que las partes allegaron al plenario de manera física las documentales objeto de prueba pericial ante el Instituto de Medicina Legal (fls. 599-598 y 604-605), motivo por el cual el Despacho ordena al **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES -DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ** a efectos de que se sirva proceder con la prueba pericial ordenada por esta sede judicial en audiencia del 21 de julio de 2022, **LIBRE POR SECRETARIA** el respectivo oficio de conformidad con comunicación obrante a folios 606 a 616 del plenario, trámite que estará a cargo de las partes interesadas en el proceso, y los cuales deberán cancelar ante dicho instituto los honorarios del referido dictamen.

Notifíquese y Cúmplase,

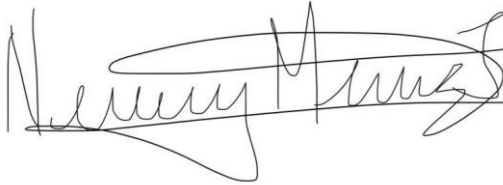


MYRIAN LILIANA VEGA MERINO
Juez

**JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría**

Bogotá D. C. 23 de agosto de 2023.

Por ESTADO N° 095 de la fecha fue notificado
el auto anterior.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Norbey Muñoz Jara', written over a horizontal line.

**NORBey MUÑOZ JARA
Secretario**

/AFRB.